

# Magistrada destaca éxito de Defensoría Pública Electoral

Es un ejemplo de que las instituciones sí funcionan, asegura Janine Otálora Malassis

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, expuso que “hoy en día en el que se cuestiona tanto a las instituciones, la Defensoría Pública Electoral es un ejemplo perfecto de que estas sí funcionan y son de la ciudadanía”.

“Si la defensa de los derechos humanos no se extiende a



ESPECIAL

**La magistrada se pronunció por hacer una democracia paritaria.**

que esa defensa sea un beneficio para que todas y todos lleguen a la igualdad, entonces esto se traduce sólo en una lucha por beneficios muy perso-

nales”, y subrayó: “hagamos justamente que esta democracia paritaria, igualitaria e incluyente sea cada día mayor”.

Al encabezar la ceremonia de clausura de la Jornada por la Defensa de los Derechos Político-Electorales celebrada en Mérida, Yucatán, donde se resaltó la labor de la Defensoría Pública Electoral del TEPJF, a cargo de Marina Martha López Santiago, la magistrada destacó que la justicia electoral hace posible que la letra que está expresada en la ley se traduzca en historias de vida las que, al llegar a la defensoría, se traducen en demandas.

“Justamente las juezas y los jueces lo que tratamos de hacer al pronunciarnos sobre un recurso es que esta letra tan fría que tiene la ley se convierta, realmente, en una historia de vida”, resaltó en el auditorio, al que acudieron activistas, académicos y autoridades electorales. ●